

EL ACCITANO.

PERIODICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

VERÍDICA É INTERESANTE

HISTORIA DE LA EMANCIPACIÓN DEL CALENDARIO.

CAPÍTULO VII.

Como las Cortes constituyentes concedieron lo que pedía la exposición de los catalanes, y nó lo que solicitaban los diputados del proyecto de ley.

Por fin, abiertas nuevamente las sesiones de Cortes, la comisión presentó su dictámen encabzándolo de esta manera. «La comisión encargada de dar su dictámen sobre el proyecto de ley de los señores García, Ruiz y Cnao, acerca de la libre confección é impresión del Calendario, ha examinado con el debido detenimiento tal asunto. Siendo el Calendario, aparte de las observaciones astronómicas que solo puede hacer mas exactamente que nadie el Observatorio nacional, un libro como otro cualquiera, entiende la comisión que el monopolio de su composición é impresión ATACA LA LIBERTAD DE IMPRENTA; y, estando esta ampliamente garantida, no solo en la legislación vigente, sino tambien en la base aprobada de la futura Constitución del estado, ES CLARO QUE NO PUEDE SUBSISTIR SEMEJANTE MONOPOLIO.» Léase el apéndice primero al número 219 de dicho Diario de Sesiones. La comisión concluía diciendo que «los Calendarios desde 1856, fueran libres», imponiendo á sus editores por condición que «tocante á las observaciones astronómicas, continuasen las del Observatorio Nacional, quien todos los años las tiene publicadas antes del fin del mes de Setiembre anterior al año al que las mismas correspondan. Además imponía una contribución á los editores de Calendarios, y una multa de mil reales al que dejase de atenerse á las observaciones del Observatorio.

Sucedió esta vez lo mismo que había sucedido al leerse el proyecto de ley. La emancipación del Calendario fué unánimemente admitida, añadiéndose que los Calendarios entraban á ESTAR SUJETOS A LAS LEYES DE IMPRENTA, es decir, al jurado, é imponiendo por única obligación á los editores que continuasen las observaciones del Observatorio Nacional. Pero, cuando se leyó lo relativo á una nueva contribución y á una multa, fué necesario que la comisión retirase estas trabas, como las retiró, quedando pura y simplemente obtenida la emancipación del Calendario, tal como la habían pedido los firmantes de la exposición elevada á las Cortes.

La imprenta respiró como un esclavo á quien se le quitan los grillos y las esposas; respiró viendo el porvenir abierto para el trabajo y para la recompensa.

CAPÍTULO VIII.

Cómo los editores de Calendarios tuvieron que esperar á que la ley de emancipación fuese sancionada por S. M. la Reina; y como lo fué.

Pero, como el bien no lo reciben los hombres en esta misera tierra, sino á sorbos, todavía tuvieron que tener paciencia los editores, y esperaron la sanción de la corona antes de arrojarlo á dar á luz los Calendarios de 1856 declarados libres por las Cortes.

Un insituto agrícola fué el mas impaciente: pues anunció en primero de diciembre, que daría su Calendario sin demora; en cuanto se publicase la ley que debía autorizarle: tan viva era el ansia con que se esperaba la sanción real. Por fin, llegó la Gaceta de Madrid, número 1067, del jueves 6 de diciembre de 1855, que contenía el decreto siguiente.

«Doña Isabel II, por la gracia de Dios y por la Constitución de la monarquía, reina de las Españas: á todos los que la presente vieren y entendiesen, sabed; que las Cortes constituyentes han decretado y NOS sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º. La confección é impresión de los Calendarios serán libres en toda España, desde el año inmediato de 1856, con sujeción á las leyes de imprenta.

Artículo II. Sin embargo de lo dispuesto en el artículo anterior, todos los editores de Calendarios están obligados á consignar en ellos las observaciones astronómicas del Observatorio Nacional, el cual las publicará al efecto en el mes de Setiembre del año anterior al que aquellas correspondan,

Por tanto, mandamos á los tribunales, justicias, jefes, gobernadores, y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en palacio, á 5 de diciembre de 1855.—Yo la Reina.—El ministro de Marina, Antonio de Santa Cruz.

(Concluira.)

LA ALHAMBRA

Es importante el número 121 de *La Alhambra*, periódico que tan dignamente dirige nuestro amigo don Francisco de P. Valladar. En él se leen las bien reputadas firmas de nuestro antiguo compañero de estudios en los Colegios y Universidad de Granada, don Antonio J. Afán de Ribera, tan conocido y admirado como eminente literato. Don Rafael Gago, sigue traduciendo ó imprimiendo en él, *Los Aparecidos*, drama en tres actos por Enrique Ibsen, tan ad-

mirado en la república de las letras. Cándida López Venegas, poetisa de grandes vuelos, suscribe con su nombre unos sentidos *Cantares*. Sigue a las estrofas de esta, *Los documentos y noticias de Granada*. ¿Quién no conoce el nombre de Miguel Garrido Atienza, no solo entre los habitantes de esta provincia sino en las demas de España? Sigue á este el pseudónimo de Garci-Torres (José M.º García-Varela y Torres) redactor-jefe de *EL ACCITANO*, que como siempre humorístico, titula un artículo con el epigrafe *Cosas de mi tierra*, descripción de costumbres accitanas, poco conocidas por otros países de España, y que como nuestro amigo el ya mencionado Afán de Ribera, hace con sus costumbres granadinas, Garci-Torres, da á conocer las nuestras con grocejo y exactitud en los cuadros que pone de relieve ante la vista de sus lectores. Narciso Díaz de Escovar, tambien colaborador de *EL ACCITANO*, colabora en este número de *La Alhambra*, suscribiendo la biografía de *La Caramba*, famosa comediante de la segunda mitad del siglo XVIII. El estudio es como todos los del señor Escovar, rebuscador acertado y prolijo tambien de antigüedades, sin economizar trabajo y tiempo para explorar libros y documentos en donde apoyar sus verídicas y exactas tradiciones. Don Francisco de P. Valladar, insigne artista y literato consumado, con su periódico *La Alhambra* está siguiendo las inspiraciones del primitivo periódico, tambien titulado *La Alhambra*, que se publicaba en Granada costeado por su antiguo Liceo, aquel periódico que fué prez y honra de la fecunda pléyade de literatos granadinos en la primera mitad del siglo XIX. Jamás olvidaremos, niños todavía, el encanto que producía en nosotros, el recibo de un número de aquel periódico, cuando todavía no habíamos salido del Colegio de don Miguel Gimenez Urbina, establecido en la calle de la Cárcel Baja, frente por frente del convento de El Angel. Recordamos que al leer las poesias y artículos de don Francisco J. de Burgos, de don José de Castro y Orozco, de don Nicolas del Paso y Delgado, de don Francisco Camino, de don Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, y de don Miguel Gonzalez Auriolés, el que en un banquete dado en la Alhambra en honor del insigne pintor escenógrafo, Muriel, principió su brindis con este cacofónico verso:

Toma pintor, pincel, paleta y pinta...

verso que fué celebradísimo aquel día por cuantos primates del *gay saber* saborearon los manjares que se sirvieron para festejar un triunfo pictórico del señor Muriel, por decoración presentada en el Teatro Principal en un drama que puso en escena, si bien recordamos y casi aseguramos que no estamos equivocados, el eximio actor don José Valero, allá por los años de 1841 á 1842, viviendo este actor en una pequeña casita que aun existe, lindando con la de la Fonda de la Alameda, á mano izquierda antes de penetrar en la calle que conduce á la puerta falsa del Casino Principal.

¿La decoración de Muriel sería para *Los perros del monte de san Bernardo*, ó para *Lázaro ó el Pastor de Florencia*, dramas que eran las delicias del

ANGEL BLANCO EN GUADIX.

público granadino de aquella época? No recordamos bien; pero recordamos, repetimos, que entonces sentíamos así como una cosa desconocida, así como una pasión que desconocíamos también en nosotros, así como un deseo de no ser niños y sí ser hombres como aquellos, que nosotros considerábamos como seres sobrenaturales, dignos no solo de la gloria terrena, sino también de la celestial; pues sin conocerles diseñábamos sus retratos en nuestra imaginación, y sobre sus frentes veíamos resplandecer nimbos de luz, que la verdad sea dicha, deseábamos que en el porvenir también brillaran sobre nuestras frentes... ¡ilusiones nobles! Han muerto como muere todo sobre la haz de la tierra, ó mejor dicho, con sentimiento nos atrevemos á decir que hemos conocido bandidos y asesinos que han esgrimido el puñal que envenena toda noble aspiración. Siga el señor Valladar la senda emprendida, no desmaye ante vallas sociales, que de todo tienen menos de lo que debía llamarse sociedad, inspirese en sus colaboradores, que *La Alhambra* tiene demostrado que en los seis años que tiene de existencia, jamás se ha separado de la línea recta y decente que debe seguir una publicación puramente literaria, una publicación dirigida por un hombre de letras, no por un político; pues política y políticos son los únicos que envenenan la fuente del saber, de la bondad, de la educación, y cuanto santo, puro y sin mancha existe sobre la tierra. Regla general con pocas excepciones. En fin, reciba el señor Valladar nuestros humildes plácemes por la acertada dirección de su periódico, y sepa, que aunque relegados en este rincón de la alta Andalucía, aunque rayanos, por nuestra edad, al borde de una tumba, si el cuerpo está quebrantado, nuestra alma está tan lúcida y fuerte, como cuando tomábamos parte en las inolvidables sesiones de Literatura del Liceo granadino allá por los años de 1850 á 1862, por aquellos años en que florecían con toda la fuerza del genio las eminentes poetas Dolores Arce de Lledó, Enriqueta Lozano, Eduarda Moreno y Rogelia León; en que sobre la tribuna de aquel cultísimo Liceo, sacudían su melona (era moda el cabello á lo Espronceda) al esteriorizar sus calentócas concepciones, oradores tan fogosos como Moreno Nieto, Orti y Lara, Mendoza Jordán y otros que la revolución de 1854 y la contrarrevolución de 1856 arrancó de Granada para llevarlos á Madrid. Por aquellos años, repetimos, en que lucían sus poéticas dotes los cultísimos vates Pepe Salvador de Salvador, jamás olvidado por nosotros aunque solo tomemos la pluma para formular una gacetilla de periódico; Fernandez y Gonzalez, el autor de *La Batalla de Lepanto*, tan justamente premiada por aquel culto centro de instrucción y recreo; Afan de Ribera, hoy el patriarca, (no le pesa ser anciano, y si le pesa, nosotros sabemos por qué) á quien desea os muchos años de vida tan prolifera y fecunda literariamente como la que ha tenido desde aquellos verdes años á estos pálidos y amarillos que tenemos hoy. Francisco Javier Cobos, cultísimo bardo que aun vive y puede vivir todavía muchos años, que son nuestros deseos; pues casi se pudiera decir que nuestra vida está ligada á la suya, según el cariño que le profesamos.

Alarcón y Palacio, brillaron poco allí; pues fué corto el tiempo que vivieron en Granada, el primero algunos meses, y el segundo algo más, por culpa de las revoluciones políticas enarradas; aves de emigración, poco fijaron sus plantas en la ciudad de las aguas purísimas, de las deslumbrantes flores, de los palacios encantados, del cielo ateniense, de la Damasco de Europa, de la Granada fotografiada en nuestro corazón en aquellos años de juventud, de gloria, de fecundidad, cuyo recuerdo vivirá imperoederamente en nosotros aun despues de nuestra muerte; pues creemos firmemente en la eternidad del espíritu.

J. REQUENA ESPINAR.

Tanto se ha ocupado la prensa nacional y extranjera de este prodigioso niño, que poco, muy poco, cabe decir de él. No trato, pues, de descubrirlo. Lo que si pregunto, es, qué opinaria ahora el venerable Monasterio, si lo oyese, al cabo de dos años transcurridos despues que lo escuchó. Porque si afirmó entonces que «Angelito Blanco empezaba por donde terminan los profesores» no sé que más pueda añadirse á su rotunda afirmación.

Verdaderamente, es casi inconcebible que á los trece años de edad pueda llegar á dominar un instrumento como el violín, y figurar, con él y por él, en el mismo cielo en que brillan las contadísimas estrellas que se llaman Sarasate, Monasterio, Hiarro... Y en ese cielo brilla Angelito Blanco y brilla por derecho propio.

Pues bien; este genial artista, virtuoso, como ahora se dice, ha dado dos conciertos en los salones de nuestro Liceo, acompañado del notabilísimo pianista don Cristobal Garcia de las Bayonas. Los programas de ambos conciertos no pudieron ser mas escogidos ni mas clásicos. El del domingo fué el siguiente.

PRIMERA PARTE.

- | | |
|---|------------|
| 1.º Fantasia de baile. | Beriot. |
| 2.º Romanza en sol. | Beethoven. |
| 3.º II y III tiempos de la Sonata op. 45. | Grieg. |

SEGUNDA PARTE.

- | | |
|-----------------------|--------------|
| 1.º Concierto op. 64. | Mendelssohn. |
| 2.º Suite. | Grieg. |
| 3.º Nocturno. | Chopin. |
| 4.º Poutpourri. | Lucena. |

No hago una crítica detonada de la ejecución de cada uno de los números, en primer lugar, por mi falta de competencia en estos achaques, y en segundo, por no hacer interminable la crónica. Limitome, pues, á decir que todos ellos alcanzaron una ejecución magistral y que vimos á Angelito Blanco hacer los pasajes más difíciles con la mayor naturalidad. En el *Concierto de Mendelssohn* he visto á muchos y de gran fama maestros estrellarse en el escollo del solo de violín; pues bien, para Angelito no hay tal escollo, sino un hermoso mar libre por el que navega tranquilo y sin temores.

Tal fué el entusiasmo que entre los asistentes al concierto se despertó que, inmediatamente se abrió una suscripción en la misma sociedad á fin de que se diera un segundo concierto que tuvo lugar la noche del jueves último, con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.

- | | |
|--|-------------|
| 1.º Suite. | Sinding. |
| 2.º Gavotta. | Gillet. |
| 3.º Fantasia sobre motivos de «Marta». | Hemman. |
| 4.º Final de la Sonata op. 13. | Rubinstein. |
| 5.º Andante y final del Concierto de | Beethoven. |

SEGUNDA PARTE.

- | | |
|------------------------------------|------------|
| 1.º Concierto 9.º | Beriot. |
| 2.º Cavatina. | Raff. |
| 3.º Gavotta. | Dancla. |
| 4.º Andante y Final del Concierto. | Muc-Brush. |

De la ejecución de este programa puede decirse lo que del anterior. Y en uno como en otro, todos los números levantaron tempestades de aplausos,

tributándose á los geniales artistas delirantes ovaciones.

Del señor Garcia de las Bayonas no hay que consignar otra cosa sino que es un pianista consumado, honra de nuestro Conservatorio, donde alcanzó el primer premio en todos los años de su difícil carrera.

¡Ah! Se me olvidaba decir que en ambos conciertos ejecutaron los simpáticos artistas muchos números fuera de programa, demostrando así su mucha galantería para nosotros y su mas exquisita condescendencia.

Ayer sábado, abandonaron á Guadix para continuar la brillantísima *tournee* por España que desde hace dos años vienen haciendo. En ella no le han faltado ninguna clase de aplausos y no han sido los regios los menos entusiastas. A ellos unan los nuestros juntamente con nuestras simpatías que se llevan en pago del grato recuerdo que nos han dejado.

AURELIANO DEL CASTILLO.

Es un hecho.

Mucho, en supremo grado hemos trabajado en estas humildes columnas para que el enlace de la línea férrea Murcia-Granada en el trozo Guadix-Baza, con la otra línea Linares-Almería fuese en la estación Guadix, y no en la que Lacalaborra se denomina, por mas que Lacalaborra dicta dos leguecillas largas de su estación.

El éxito ha coronado nuestros deseos.

¿Por la razón?

¿Por la justicia?

¿Por la conveniencia del público que sufre?

¿Por nuestros esfuerzos, razones y sin razón de hacer el enlace en la estación Lacalaborra?

Nada de eso.

Por el acaso.

Por la casualidad.

Por la conveniencia.

Por lo que las cosas se hacen.

Para concluir, porque de ir el enlace á la estación Lacalaborra resulta á la concesionaria mas caro, mientras de ser en la estación Guadix se evitan puentes costosos y obras de fábrica de valia.

Ni á la justicia.

Ni á la razón.

Ni á la conveniencia del público.

Ni á nuestros esfuerzos y trabajos.

Ni á nada mas que á la conveniencia de la concesionaria debemos el éxito, nota que damos *sotto voce*, pero es el caso, que el enlace será en Guadix, y ello hace que nuestra ciudad de enhorabuena esté.

Es un hecho ese enlace, y tanto es así, que se están haciendo expropinciones cerca, muy cerquita de la estación Guadix en los ferrocarriles del Sur de España, para enlazar en ella el de Granada-Murcia.

Y dicho se está, que el fomento, el progreso, y la ventura de esta tierra tan ingrata (por mor de los hombres) como querida, irán viento en popa, y que volviendo á prístinos tiempos, Guadix recuperará su importancia, y sus habitantes gozarán de abundancia y bienestar.

Está, por tanto, la ciudad de enhorabuena: Reciba la nuestra.

GARCÍ-TORRES.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—Si dejas la paz de tu casa para buscarla en otra, será posible que de esta lleves la guerra a la tuya.—R.

EFEMÉRIDE.—El barón Starck, autor de la obra intitulada; «El banquete de Teodolo», obra que adquirió tanta celebridad que en solos ocho años se agotaron cinco ediciones, murió en la comunión protestante, según creencia general. Ahora bien; es falsa esta suposición; pues la lectura de la «Historia de las variaciones» de Bossuet, le decidió a dejar su secta; a cuyo fin renunció la cátedra de lenguas orientales que desempeñaba en san Petersburgo y se fué a París en donde hizo su adjuración en la iglesia de san Sulpicio a 8 de Febrero de 1766. Consérvase todavía en París el acta de tal adjuración firmada por él, por el abate Bausset, por el abate Toubert, sabio orientalista, y por uno de los vicarios de san Sulpicio.

JUEZ.—En el tren correo del día 31 del mes próximo pasado de Enero, llegó a esta ciudad el nuevo juez de Instrucción y de Primera Instancia, señor don Bernardo Cos-Gayon. La fama de honradez, moderación, rectitud y justicia de que viene precedido son las mismas dotes que en este juzgado han ostentado jueces anteriores. Guadix está de suerte. Por buena administración de justicia jamás lloraron los habitantes de esta población.

COLEGA.—Nos ha visitado el nuevo periódico que ha principiado a publicarse en Ronda, titulado *Guttenberg*. Bien recibido, correspondiendo gustosos a su invitación de cambio.

Lleva razón nuestro estimado colega al contender con ese caballero que dice que *Guttenbeg* debe escribirse con M; pero atienda la humilde advertencia de *El Accitano*, y añada una T a su título.

CONSEJO.—Nuestros intereses en Africa son muy grandes, y si las circunstancias nos obligan a ejecutar algo colectivo con las naciones europeas, no descuide el Gobierno entenderse con varias nunca con una sola. Pudiera costarnos caro.

JEFE.—El del partido liberal se transparenta en la figura del señor Montero Rios, no obstante que él no desea la dirección del partido, porque no se encuentra en estado de salud para el cargo; pero, si se lo imponen se resignará cristianamente a ello, tomará la cruz sobre sus hombros, y subirá la cuesta del Calvario, dispuesto a morir por el partido.

ALDEIRE.—En esta villa se sigue cons-

truyendo una fábrica de energía eléctrica. Su dueño, que es don José Fernandez Martínez, se propone establecer el alumbrado de aquella clase en la referida villa, La Calahorra y Alquife. Debe aprovechar el mismo salto de agua que pensaba utilizar para el mismo objeto el señor don Manuel F. Figares Castella.

ARTISTAS.—Ayer salieron para Granada, donde darán algunos conciertos, los notabilísimos artistas Angelito Blanco y señor Garcia de las Bayonas. Envidiamos a los granadinos los dulces ratos que habrán de pasar escuchando a tan notables concertistas.

NECROLOGÍA.—El Lunes último falleció la señora doña Juana Campa, después de grave pero rápida enfermedad, a la edad de setenta y ocho años. Su sepelio fué una demostración de duelo, siendo acompañado el féretro por numerosos hermanos de las diferentes hermandades religiosas a las que habia pertenecido en vida la difunta. Reciba su desconsolada familia la expresión mas dolorosa de nuestro mas sincero pésame.

También a las siete de la mañana del jueves último falleció don Francisco Rodriguez Belló, persona muy querida por todas las clases sociales de esta población, a las que habia prestado en su profesión de farmacéutico inmensos servicios, como persona que era amante de favorecer al pobre por su caridad sin límites. Deseamos a su familia resignación cristiana para poder sobrellevar el dolor de tan irreparable pérdida,

El Viernes último a las 12 de la mañana entregó su alma a Dios el infortunado jóven jurisconsulto, don Luis Ruiz Valero. Damos nuestro mas sincero pésame a su infortunado viuda doña Sofia Ventué, a sus pequeños huérfanos y demás familia.

ESCOLASTICO.—Pronostica este astrónomo para los dias que restan de la presente quincena:

»Días 9 al 11. Viento flojo del cuarto cuadrante y chubascos y granizadas en Cataluña, Aragón, Vascongadas, Rioja y Castilla la Vieja. Luego, lluvias estacionales en Andalucía y Levante, escarchas en Aragón, las Castillas y Vascongadas, chubascos en el Centro, nieve al E. de Galicia, lluvia en Asturias y granizadas en algunas regiones.

Días 12 al 15. Frío y hielo al N. y Aragón: borrasca en los litorales, escarchas en el Centro y Castilla la Nueva, régimen del NE, chubascos, neviscas al N; nieblas en las encuecas de los rios, llovizna en Levante y tiempo vario en Andalucía, Extremadura y Portugal.»

NOMBRAMIENTO.—Ha sido destinado a Almería, don Antonio Marzanos Ortega ostentando el cargo de Comisario Regio.

TIMBRE.—El dia 31 del próximo pasado mes, caducaron los siguientes efectos timbrados: papel de la clase 1.^a y 5.^a excepto el de oficio para tribunales, papel timbrado para judicial, clases 7.^a al 13.^a ambas inclusi-

ve; papel de pagos al Estado; contratos de inquilinatos y timbres móviles.

VACANTE.—La *Gaceta* publica un aviso del Ayuntamiento de Taramon, anunciando la de secretario de dicha corporación, dotada con el sueldo de 2 000 pesetas anuales y 250 como encargado de la contabilidad de la cárcel del partido. El plazo para presentar solicitudes es el de treinta dias.

ESCUELAS.—Se han anunciado las oposiciones en los distritos universitarios de Madrid, Barcelona, Granada, Valencia y Sevilla, según dispone el reglamento vigente. Los anuncios se publicarán en la *Gaceta de Madrid*. El término para solicitar las plazas es de treinta dias. Las oposiciones a escuelas de 825 pesetas se verificarán en los distritos universitarios, y las de 2.000 pesetas en Madrid.

PRECIO.—Dicen que el Sultan puso tasa a la cabeza de Muley-el-Roghi, Ofrecia 50.000 duros al que se la presentara.

¡Aun romanos é iberos!

Ya habrá pagado.

FELICITACIONES.—Con motivo de haber sido encargado de la Presidencia del Consejo de Ministros el Presidente de Honor del Instituto Biblioteca Museo-Balaguer, el Excelentísimo señor don Francisco Silvela, las Juntas de tan importante Centro le felicitaron inmediatamente por tan alta distinción, habiendo el señor Silvela contestado a esos plácemes con la cordialidad que le caracteriza.



DÉCIMO ANIVERSARIO

La Señora.

Doña Joaquina Pezan Hernández

falleció en esta ciudad del día 6 de Febrero de 1898.

R. I. P.

Sus hijos y demás familia ruegan a todos sus amigos se sirvan dedicar una oración por el eterno descanso del alma de la que en vida fué amantísima madre y buena esposa.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo fanega,	de 10'00 a 10'25 pta.
Cebada »	de 07'00 a 07'50 »
Centeno »	de 07'00 a 07'50 »
Habas »	de 10'00 a 11'00 »
Maiz »	de 10'00 a 10'50 »
Garbanzos »	de 20'00 a 40'00 »
Judias »	de 19'00 a 20'00 »
Lentejas »	de 09'00 a 10'00 »
Aceite arroba,	de 09'00 a 09'50 »
Cañamo »	de 10'50 a 11'50 »
Patatas quintal,	de 05'00 a 05'20 »
Cañamones fanega,	de 17'00 a 19'00 »

El CORREDOR,
JUAN MARIAS ZORRILLA

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CHARADA

Yo conocí á un don Quijote
 en la ciudad de Baeza,
 persona por otros lados
 muy simpático en su tierra;
 pero-le dió la manía
 de ser un hombre de fuerzas
 y por quitate esas pajas
 armaba al pronto una grasca.
 No sé lo que *dos* le haría
 queal punto le *prima terciá*;
 vá á la *todo* que el Gobierno
 en un cortijo costea,
dos tres soberbio alazán
 y en la plaza se presenta
 como Suero de Quiñones
 lanza enristre, alta cimera,
 hablando como el andante
 de Cervantes de Saavedra.
 —Salga esa *dos* á la liza,
 apellido sin nobleza,
 ese *prima tres dos seco*
 como ermitaño en cuaresma.—
 Y como nadie salió,
 tiró al suelo la visera,
 dió media vuelta á la plaza,
 agravios saltó su lengua,
 y se fué por donde vino.
 ¿Vino? Quizás eso fuera.

R.

La solución en otro número.
 A la anterior.—CAMAFEO

*Secreto para pulir y limpiar la plata sin
 que se consuma.*

Toma paja, quemala, y de esta ceniza y agua to-
 do en consistencia de miel, friega ó estriega los pla-
 tos ó otras piezas, y luego enjúgalas bien.

*Secreto para quitar las manchas de aceite
 en el papel.*

Toma cal viva en polvos sutiles, pondrás de es-
 tos polvos entre las hojas y le quitará el aceite. Lo
 mismo hacen los huesos de carnero quemados;

*Secreto muy curioso para que si uno cayese
 en el mar no se pueda hundir aunque
 no sepa nadar.*

Toma una correa ancha de tres dedos, que sea
 muy delgada, y de cuero de vino, y larga que baste
 á ceñirte el cuerpo por encima ó debajo de la cami-
 sa, y tomraás otra correa que sea ancha de cuatro
 dedos del mismo cuero, y coserás la una con la
 otra, con hilo fuerte bien encerado, y después los
 puntos muy bien ensebados. Y advierte, que ha de
 quedar el un cabo de la correa sin coser, para poder
 allí soplar y henchir la correa de viento; y cuando
 esté bien tiesa de viento, coserás el cabo de la co-
 rrea muy bien como lo demás, y ciñetela cuando ha-
 yas de entrar en el mar ó te hayas de ver en algún
 peligro de agua, y no hayas miedo que te hundas en
 ella aunque no sepas nadar, y aunque peses veinte
 arrobas; y puedes aprender á nadar, si no sabes
 con esta correa con mucha facilidad.

Secreto para cortar el vidrio.

Tomad acero y hacedle al scabo una punta muy
 aguda, poneda al fuego, y cuando esté bien rusien-
 te iréis cortando el vidrio á placer, y echando unas
 gotillas de agua fria por donde tocáredes con
 la punta de acero rusiente, se irá cortando el vidrio.
 Y si esto hiciéredes en una copa alrededor, aunque
 esté cortada ó quebrada, podréis beber en ella; y es
 probado.

Secreto para ablandar el vidrio.

Toma la sangre del cabrito y el zumo de una
 hierba que en latin se llama *sanecio*, y pondrás á
 hervir el vidrio con estas dos cosas y se ablandará
 como cera.

CURIOSIDADES CIENTIFICAS

*La fotografia de los colores y las maravillas de
 la luz en la placa fotogrúfica.*

Desde el feliz descubrimiento de M. Lip-
 pman, los aficionados á la fotografia están de
 enhorabuena. Sin necesidad de recurrir á
 otros procedimientos que los usuales y co-
 rrientes, y con los mismos aparatos emplea-
 dos en la fotografia ordinaria, pueden obte-
 nerse *clisés* de incomparable belleza artística
 en los cuales se ven reproducidos los obje-

tos con sus propios colores y copiada la natu-
 raleza con asombrosa exactitud.

Para conseguir este resultado es suficien-
 te una pequeña modificación en el *chassis*
 ó cajas en que se coloca la placa sensible,
 construyéndola de manera que pueda conte-
 ner una pequeña cantidad de mercurio, li-
 quido con el que ha de estar en perfecto con-
 tacto la superficie del colodion ó de la gela-
 tina. Este pequeño depósito adosado al *cha-
 sis* y la transparencia de las placas, son las
 únicas condiciones exigidas en el nuevo pro-
 cedimiento. No cabe mayor sencillez.

La razón de que se obtengan efectos tan
 admirables por modo tan fácil, puede expli-
 carse en dos palabras.

Todo el mundo sabe que la luz es debi-
 da á vibraciones análogas á las del sonido,
 aunque mucho más rápida, y que un color
 difiere de otro, como los sonidos, por el nú-
 mero de vibraciones ejecutadas en un segun-
 do. Estas vibraciones se propangan en forma
 de ondas, tanto más numerosas y pequeñas
 cuanto mayor es la rapidez de la vibración;
 de donde resulta que cada color está caracte-
 rizado por una determinada longitud de on-
 da que se conoce y mide perfectamente.

Cuando la luz entra en la cámara obscu-
 ra llega á la placa colocada en condiciones
 habituales, no puede imprimir en ella el tra-
 zo ó *marca* peculiar de las ondas de cada
 uno de sus colores, á consecuencia de la enor-
 me velocidad con que se proponga y la atra-
 viesa. Pero el depósito de mercurio, forma-
 do un espejo detrás de la superficie sensible
 obliga al rayo de luz á reflejarse sobre sí
 mismo. Surgé un verdadero conflicto. El ra-
 yo que va detiene al que vuelve y las ondas
 luminosas retenidas, estacionadas de esta
 suerte en la capa impresionable del cris-
 tal, dejan impresa su *forma* en delicados y
 maravillosos surcos, formando, por decirlo
 así el molde del rayo de cada color.

Desde luego, se comprende que cuando
 miremos por reflexión la placa así impresio-
 nada, después de revelarla y fijarla por los
 procedimientos corrientes, cada color se re-
 producirá *indefectiblemente* allí donde en-
 cuentra el *molde* de sus rayos apto para re-
 flectarlo.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en sarrandt.

EL ACCITANO.

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE
 INTERESES GENERALES.

Oficinas, Villa Alegre, 4.—Guadix

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, un año.	Ptas. 10.00
En toda España, »	» 10.00
Extranjero, »	» 12.50

Número corriente, 25 céntimos de peseta. Atra-
 sado, 50.
 Anuncios 1.ª plana, peseta línea; 2.ª 75 céntimos
 de peseta; 3.ª 50 céntimos; 4.ª 25.
 Comunicados: precios convencionales.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D. _____